



Presentación

En el presente Boletín podrá encontrar, en primer lugar un conjunto de normas relevantes para el sector, que en esta edición vienen dadas por un convenio internacional suscrito con la Confederación Suiza; y fuera del nuestro territorio, la aprobación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en España.

También podrá encontrar los Proyectos de Ley que están en la Agenda para debate en el Pleno del Congreso de la República, así como una Moción al Ministro de Justicia.

Continuando con el desarrollo de nuestro Boletín podrá encontrar nuestra recopilación de noticias en los diferentes ámbitos en los que podemos encontrar a las TIC como medio importante para el desarrollo. Así como una serie de documentos y ejemplos de Buenas Prácticas con el uso de las Tic.

Por último está a su disposición una serie de eventos del sector.

Área de Nuevas Tecnologías
Iriarte & Asociados



SUMILLA

NORMAS LEGALES.....	4
CONVENIOS INTERNACIONALES	4
MUNDO: ESPAÑA: APROBADA CON AMPLIO CONSENSO LA LEY DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	5
PROYECTOS DE LEY	6
PROYECTOS EN LA AGENDA DEL CONGRESO:	6
PROYECTO DE LEY 4659	6
PROYECTOS DE LEY 2979, 2993 Y 3221.....	6
PROYECTO DE LEY 4188.	7
PROYECTO DE LEY 3518.	7
MOCIONES.-	7
MOCIÓN 10697	7
NOTICIAS	8
#Destacado	8
LAS TIC NO GARANTIZAN EL DESARROLLO DE A. LATINA: BID	8
#Educación	10
PARAGUAY: PARAGUAY EDUCA Y DEQUENI FIRMARON ACUERDO DE COOPERACIÓN.....	10
EL SALVADOR: PRIORIZARÍAN TIC EN ZONA RURAL DEL PAÍS	10
MÉXICO: TAIWÁN DONARÁ CENTRO DE APRENDIZAJE DIGITAL A JUÁREZ	11
#Trabajo	12
PERÚ: NUEVA TENDENCIA EN EL TEMA LABORAL CON REDES SOCIALES	12
#Salud.....	14
LOS PACIENTES DE LA UTI PODRÍAN BENEFICIARSE DE LA 'TELEMEDICINA'	14
MÉXICO: IMPULSARÁ UV PROGRAMA "TELEMEDICINA"	15
CHILE: TELEFÓNICA APOSTARÁ POR APLICACIONES TECNOLÓGICAS COMO BRAZALETE ELECTRÓNICO Y TELEMEDICINA	16



VENEZUELA: MEDICINA QUE SE APLICA A LARGA DISTANCIA	17
#Internet	18
MÉXICO: UN ESTADO EN CONEXIÓN	18
#Delitos	18
FACEBOOK Y MICROSOFT COMBATIRÁN LA PORNOGRAFÍA INFANTIL	18
#Software	19
LA FILOSOFÍA DEL SOFTWARE LIBRE ES DAR MÁS DERECHOS A LOS USUARIOS DE TECNOLOGÍA.....	19
#RedesSociales	22
USA FACEBOOK COMO HERRAMIENTA DE EDUCACIÓN	22
#eCommerce	23
ESPAÑA: EL ACCESO AL ECOMMERCE DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES, EN ALZA	23
ARGENTINA: ENTREGAN SUBSIDIOS PARA MODERNIZACION TECNOLOGICA DE PYMES.....	24
DOCUMENTOS	25
BEST PRACTICE GUIDE: MARKETING ON FACEBOOK	25
EL CIBERESPACIO.....	26
BUENAS PRÁCTICAS	27
ARGENTINA: TecnologíasSí	27
ARGENTINA: TERCERA EDICIÓN NACIONAL DEL CONCURSO DE VIDEOS	27
CHILE: LifewareIntegra.....	27
EVENTOS	28
CONCURSO A LA MEJOR APLICACIÓN ACERCA DE CAMBIO CLIMÁTICO	28
FIRST HIGH-LEVEL MEETING ON THE ILLICIT USE OF ITCs	28
9º SIMPOSIO SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN 2011	28



NORMAS LEGALES



▪ **Viernes 13 de Mayo**

CONVENIOS INTERNACIONALES

Entrada en vigencia del Acuerdo suscrito con la Confederación Suiza relativo al “Proyecto de Responsabilidad Social Empresarial para el Manejo de los Residuos Electrónicos en el Perú”

Responsabilidad Social Empresarial para el Manejo de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos en el Perú (RAEE-PERÚ).

El acelerado proceso de crecimiento de la industria de tecnologías de información ha dado origen a un nuevo problema social y ambiental: el manejo y control de los volúmenes crecientes de aparatos y componentes electrónicos obsoletos, en especial los que provienen de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En el Perú la venta de equipos eléctricos y electrónicos se han disparado en los últimos años, y es tan solo cuestión de tiempo hasta que estos aparatos serán descartados por los usuarios y se convertirán en residuos.

Por estos motivos con el financiamiento de SECO-Secretaría Federal de Asuntos Económicos de suiza y el apoyo de instituciones como el Ministerio del Ambiente (MINAM), Cámara de Comercio de Lima (Comité de Tecnologías de la Información-CTI), EMPA (Instituto Federal Suizo para la Investigación y prueba de materiales y tecnologías) y la ONG-IPES Promoción del Desarrollo Sostenible, a partir de Julio del 2009 se vienen ejecutando el Proyecto: Responsabilidad Social Empresarial para el manejo de los Residuos Electrónicos en el Perú, el mismo que busca mejorar las condiciones de vida de la población local, basado en el manejo adecuado de los residuos electrónicos, la reducción de los impactos negativos ambientales y de salud humana, la creación de capacidades locales y el fomento de las actividades económicas.

RAEE-Perú: http://www.raee-peru.org/index.php?option=com_content&view=article&id=53:proyecto-raee&catid=34:demo-category



MUNDO: ESPAÑA: APROBADA CON AMPLIO CONSENSO LA LEY DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Mayo 13, 2011

El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado definitivamente la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación por 289 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención. Todos los grupos, salvo IU-ICV y UPyD, han apoyado las 45 enmiendas procedentes del Senado.

Tras más de dos años de tramitación parlamentaria, la aprobación de la Ley de la Ciencia con un amplio consenso entre los grupos parlamentarios demuestra que la apuesta por la I+D+i y el cambio de modelo productivo que impulsa el Gobierno es compartido por la inmensa mayoría de las fuerzas políticas, lo que “garantiza que la Ley durará muchos años, y que extenderá sus beneficios en el tiempo con independencia de los ciclos políticos”, ha asegurado la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, hoy en el Congreso.

“Los españoles, que con frecuencia lamentan la falta de acuerdos políticos, pueden agradecer hoy a los grupos políticos su capacidad para el acuerdo”, ha destacado Garmendia. Previamente a la votación en la Cámara Baja, la ministra de Ciencia e Innovación ha querido agradecer “la actitud constructiva y dispuesta al diálogo” de los diputados y de los senadores involucrados en la tramitación del texto, que proporciona un nuevo marco de estabilidad para la investigación española, 25 años después de que se aprobase la Ley de ciencia anterior.

“Los ciudadanos comienzan a convencerse de que la ciencia puede ser una seña de identidad de España”, ha afirmado Garmendia, quien ha subrayado que con la nueva norma habrá “más posibilidades para una nueva generación de investigadores, emprendedores y profesionales de la innovación”.

Objetivos de la Ley

La nueva Ley de la ciencia pretende conseguir más participación de la empresa privada en actividades de investigación, más trabajo estable para los jóvenes investigadores y más calidad en la ciencia española, a través de una apuesta definitiva e irreversible por la investigación de excelencia.

Además, el texto consagra la política de innovación como una política pública imprescindible para dar respuesta a las necesidades empresariales en materia de competitividad, al tiempo que recoge aspectos transversales, pioneros en muchos aspectos, como el fomento de la participación de la mujer en la actividad científica, en particular garantizando que no se produzcan sesgos ni discriminaciones negativas por cuestión de género.

Principales puntos de la Ley

La ley incluye el diseño de una carrera científica basada en méritos, estable y previsible que permita retener y atraer talento científico. El texto incluye un contrato de acceso para investigadores postdoctorales que permitirá, cumpliendo criterios de excelencia, incorporarse al sistema público de I+D. También la Ley creará el denominado contrato de investigadores distinguidos, al que se podrán acoger los agentes que quieran contratar investigadores de reconocido



prestigio. Además, se recoge la sustitución de las becas por contratos desde que los investigadores comienzan el doctorado, algo que muy pocos países contemplan.

Además, crea la Agencia Estatal de Investigación que dotará de mayor autonomía flexibilidad y agilidad a la actividad científica y al mismo tiempo garantizará el máximo control sobre la gestión de los fondos públicos.

Asimismo, el texto responde al necesario cambio de modelo productivo abordando diferentes aspectos previstos en la Estrategia Estatal de Innovación e incorpora novedades en el ámbito de la cooperación público privada con fines científicos y tecnológicos y en los mecanismos de transferencia del conocimiento al sector productivo.

Fuente: Cibersur.com

<http://tinyurl.com/3hl2cp6>

PROYECTOS DE LEY

CONGRESO de la
REPÚBLICA del PERÚ

PROYECTOS EN LA AGENDA DEL CONGRESO:

PROYECTO DE LEY 4659

LEY DE IMPULSO A LA FORMALIZACIÓN EN EL RUBRO DE ENSAMBLAJE DE COMPUTADORAS Y A LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL EN EL PERÚ

Propone promover la reducción de la brecha digital e impulsar el desarrollo de la industria de ensamblaje de computadoras en el país, así como exonerar del Impuesto General a las Ventas a la importación de componentes para PCs y a la venta de PCs ensambladas en el país.

Iniciativa: Nacionalista

Proyecto presentado el 8 de febrero de 2011.

PROYECTOS DE LEY 2979, 2993 Y 3221.

LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 162 E INCORPORA EL ARTÍCULO 164-A AL CÓDIGO PENAL, RESPECTO DEL DELITO DE INTERVENCIÓN DE COMUNICACIÓN; Y MODIFICA EL ARTÍCULO 230 DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL Y LA LEY 27697, LEY QUE OTORGA FACULTAD AL FISCAL PARA LA INTERVENCIÓN Y CONTROL DE COMUNICACIONES Y DOCUMENTOS PRIVADOS EN CASO EXCEPCIONAL.

Iniciativas:



Partido Aprista Peruano
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)
Fujimorista

PROYECTO DE LEY 4188.

MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, RESPECTO DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Se propone modificar el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, incorporando el capítulo III-A a la sección tercera, que consta de los artículos 155-A, 155-B, 155-C, 155-D, 155-E y 155-F, respecto de la notificación electrónica, casilla electrónica, resoluciones que se notifican por cédula, recaudos de la notificación, notificación electrónica facultativa y recurso de reposición; asimismo, modifica el artículo 157 del Código Procesal Civil y el artículo 14 del Código Procesal Constitucional, referente a los procedimientos de notificación.

Iniciativa: Poder Judicial

PROYECTO DE LEY 3518.

LEY QUE DICTA MEDIDAS COMPLEMENTARIAS A LA LEY 29022 Y AL DECRETO LEGISLATIVO 1014

Se propone dictar medidas que contribuyan a estimular la inversión privada en la ejecución, instalación, mantenimiento y despliegue de infraestructura para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones.

Iniciativa: Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)

Para revisar los Proyectos completos siga el enlace:

<http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/CLProLey2006.nsf>

MOCIONES.-

MOCIÓN 10697

SOLICITUD AL MINISTRO DE JUSTICIA PARA QUE EN BREVE PLAZO SE IMPLEMENTE EN CADA ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL PAÍS SISTEMAS DE BLOQUEO E INHIBICIÓN DE CELULARES CON FUNCIONAMIENTO DE 24 HORAS AL DÍA

Moción presentada el 31 de agosto de 2010.



NOTICIAS

#Destacado

LAS TIC NO GARANTIZAN EL DESARROLLO DE A. LATINA: BID

Mayo 18, 2011

Investigadores del Banco Interamericano de Desarrollo enviaron el año pasado tres cartas con direcciones inexistentes cada uno de los países de América Latina, para saber cuánto tiempo se demoraban en regresar a su origen.

Al final del ejercicio se encontró que en una decena de países, sus oficinas de correo las devolvieron todas en los 90 días siguientes, en tanto que los otros 11 se tomaron más tiempo o regresaron una o dos de ellas.

El hecho probó la ineficiencia del correo, y la necesidad de que la región tenga cada vez más acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para hacer más eficiente el enlace entre las naciones de la región.

Sin embargo, el estudio, recopilado en el libro Conexiones del desarrollo, el impacto de las nuevas tecnologías de la información, editado por Alberto Chong, concluye que las TIC no son suficientes para que un país alcance el desarrollo económico, a pesar de que su adopción es una condición necesaria.

“Además de adquirir y ampliar el acceso a las mismas, los países deben evaluar y fortalecer sus capacidades para utilizar esas herramientas informáticas”.

De acuerdo con el informe, América Latina y el Caribe deben mejorar las aptitudes de su población, la infraestructura física, así como sus instituciones y regulaciones, para que las TIC puedan tener un impacto positivo en el desarrollo.

“Con políticas adecuadas, los gobiernos pueden sacar gran provecho de las herramientas TIC para propiciar el desarrollo. Estas tecnologías pueden mejorar la diseminación de información y ayudar a resolver fallas de mercado”, comentó Alberto Chong, economista principal del BID y coordinador del estudio.

El libro Conexiones del desarrollo: el impacto de las nuevas tecnologías de la información analiza cómo las TIC han contribuido al éxito de 46 proyectos de desarrollo en América Latina en seis áreas: finanzas, salud, instituciones, educación, pobreza y medio ambiente.

Los investigadores hallaron que el 39 por ciento de los proyectos analizados se beneficiaron considerablemente de la adopción de nuevas tecnologías, mientras que el 61 por ciento sólo se beneficiaron parcial o mínimamente.

CAPITAL HUMANO



Las pruebas muestran que, para que las TIC contribuyan al desarrollo, es necesario tomar en cuenta otros factores como el capital humano, el contexto institucional y las políticas de los gobiernos.

Estas conclusiones se difunden en momentos en que muchos gestores de políticas públicas de América Latina y el Caribe se proponen aumentar las inversiones en equipos y programas informáticos para ampliar el acceso a las TIC y acortar la brecha digital con los países ricos.

El estudio recomienda que los gobiernos concentren sus esfuerzos tanto en el uso de las TIC como en el acceso a estas tecnologías.

Al diseñar políticas, se deben considerar las realidades de cada país, tomando en cuenta las deficiencias, las potenciales ventajas y desventajas de adoptar una tecnología dada y los costos de oportunidad.

El informe del BID advierte que, en muchos casos, escoger la TIC más reciente no necesariamente genere los mejores resultados de desarrollo si, por ejemplo, la población carece de las habilidades básicas para utilizar esa tecnología apropiadamente.

En concepto de los investigadores, los gobiernos deben evaluar sistemáticamente el impacto de estas tecnologías en sus proyectos y llevar a mayor escala tales emprendimientos a fin de reducir los costos de inversión, especialmente cuando se contempla el desarrollo de programas cibernéticos específicos.

El libro, que será presentado hoy, forma parte de la serie Desarrollo en las Américas, la principal publicación académica del BID.

Impacto de las tecnologías de la comunicación por sectores

Finanzas: Las TIC pueden promover la inclusión financiera en A. Latina. Sin embargo, la región ha estado a la zaga en este campo.

Salud: La aplicación de TIC tiene gran potencial para mejorar la atención y los resultados de los servicios. Sin embargo, su implementación a gran escala sería demasiado costosa e ineficaz.

Educación: Aumentar el acceso a computadoras en las escuelas ha arrojado magros resultados en la región.

Ambiente: Se desconocen las ventajas de las TIC en términos de modificar comportamientos, las políticas ambientales.

Instituciones: Las TIC pueden ser muy útiles para mejorar la calidad institucional.

Fuente: Portafolio.com

<http://tinyurl.com/3qwwzof>



#Educación

PARAGUAY: PARAGUAY EDUCA Y DEQUENI FIRMARON ACUERDO DE COOPERACIÓN

Mayo 22, 2011

Paraguay Educa y la Fundación Dequení, firmaron un Acuerdo de Cooperación que tiene como objetivo principal propiciar la utilización de tecnologías por parte de aquellos niños que acuden a los centros comunitarios y abiertos de la fundación con sede en la Ciudad de Caacupé. Dicho evento tuvo lugar este jueves 5 de mayo, en las oficinas del Grupo Protek (sito en Aviadores del Chaco 2917 e/ Molas López y Fontao Meza).

Por parte de Paraguay Educa, firmó el acuerdo Cecilia Rodriguez Alcalá, Directora Ejecutiva de la organización; y por parte de la Fundación Dequení, la Sra. Andreza Ortigosa, Directora Social.

El Gobierno del Departamento de Cordillera, específicamente el Gobernador Milciades Duré, junto a la coordinadora departamental del proyecto Una Computadora Por Niño en Caacupé, Gloria Gomez de Paredes, dieron el visto bueno a este acuerdo, acotando que el mismo ayudara fortalecer la importancia de la implementación del proyecto en la comunidad de la ciudad de Caacupé.

En el marco de dicho convenio, técnicos entrenados en la utilización de tecnologías de la comunicación y la información (TIC) acompañarán a los maestros responsables del Centro Abierto Casa del Niño en el desarrollo de actividades educativas con tecnología, primeramente en las áreas de comunicación y matemática, hasta llegar a elaborar un plan de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños.

Fuente: Ñandutí 1020 AM
<http://tinyurl.com/3tcy7ek>

Más Noticias en Paraguay:
Cada docente debe tener una computadora conectada a Internet
<http://tinyurl.com/3fbaqmv>

EL SALVADOR: PRIORIZARÍAN TIC EN ZONA RURAL DEL PAÍS

Mayo 17, 2011

El sistema educativo público del país avanza despacio en llevar la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) a todos los centros escolares, especialmente de la zona rural.



“Estamos haciendo todos los esfuerzos por expandir el uso de las tecnologías en las escuelas, tanto a nivel Medio como Básico. Desafortunadamente, no hay mucho financiamiento para ello, estamos dependiendo del financiamiento de la cooperación externa y de las donaciones que nos hacen”, dijo Erlinda Hándal, viceministra de Ciencia y Tecnología.

La cartera desarrolla en el municipio de Nombre de Jesús, Chalatenango, el programa “Cerrando la Brecha del Conocimiento” en el que participan 1,200 estudiantes, quienes tienen acceso a una computadora personal.

“Los maestros aprenden a diseñar ejemplos didácticos... hace que ese traslado sea mucho más dinámico y por consiguiente, el estudiante aprende de manera más acelerada, más amplia y profundamente el concepto”, agregó.

Para este año se pretende ampliar el programa a otras 42 escuelas de La Unión y municipios en la zona de El Trifinio.

Fuente: El Mundo.com.sv

<http://tinyurl.com/4yag2ps>

MÉXICO: TAIWÁN DONARÁ CENTRO DE APRENDIZAJE DIGITAL A JUÁREZ

Mayo 15, 2011

El sistema ADOC 2.0 es un programa de capacitación tecnológica que ayudará a incrementar las habilidades en computación de los juarenses

Taiwán donará el cuarto Centro de Aprendizaje Digital ADOC 2.0 (Centro de Oportunidad Digital APEC, por sus siglas en inglés), en México, que tendrá como sede Ciudad Juárez, Chihuahua.

El sistema busca ayudar a reducir la brecha digital compartiendo la experiencia de Taiwán, para que los beneficiados puedan incrementar su competitividad a través de la asesoría recibida.

El próximo 16 de mayo, se llevará a cabo la inauguración de centro de aprendizaje para los juarenses, como parte del reconocimiento de China a los esfuerzos conjuntos del sector público y privado para la aportación de herramientas tecnológicas al sistema educativo.

La República de China (Taiwán), mediante el Programa ADOC pretende favorecer a los jóvenes, mujeres, niños y a toda la población vulnerable con la enseñanza de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que les ofrezcan tener una mejor preparación y habilidades en computación para encontrar trabajo o mejorar su profesión actual.

Actualmente los tres Centros ADOC en Sonora y Guanajuato ha sido más de 4mil personas capacitadas, lo que les permitirá ampliar el desarrollo de sus capacidades.



El Proyecto ADOC fue propuesto inicialmente en la reunión de Líderes Económicos de APEC en 2003; la primera fase del proyecto llegó a su conclusión en 2008, sin embargo, para continuar la gran tarea de reducir la brecha digital entre los miembros de APEC, se amplió a la segunda fase, la cual llamaría a la participación colectiva del sector público y privado para el beneficio de APEC y sus miembros.

Con esta coloración tecnológica se podrán adquirir ventajas en la utilización de TICs y transformar la brecha digital en una oportunidad digital.

Actualmente, son 10 los países miembros de APEC: Chile, Indonesia, México, Nueva Guinea, Perú, Vietnam, Tailandia, Filipinas, Malasia y Rusia.

Fuente: El Universal.mx
<http://tinyurl.com/4yxrd8h>

#Trabajo

PERÚ: NUEVA TENDENCIA EN EL TEMA LABORAL CON REDES SOCIALES

Mayo 22, 2011

No sólo deben registrarse, sino también participar activamente

Las empresas entienden el auge de las nuevas herramientas

En Perú, el uso de internet y de redes sociales ha crecido de manera acelerada. Atrás han quedado los métodos tradicionales de búsqueda de trabajo, y las personas utilizan hoy estas plataformas para llevar a cabo esta difícil tarea. Ya no es necesario imprimir las hojas de vida y repartirlas por las empresas, con un solo clic está en contacto con una amplia lista de amigos y conocidos que le pueden facilitar esta tarea, y que permitirán que su currículum circule ante cientos de personas que podrían estar buscando algún perfil que se adecue a las características propias de algún usuario de esta red.

Esto permite que cada vez más personas estén interconectadas y que amplíen considerablemente su lista de contactos personales y profesionales. Factor que convierte a las redes sociales en una herramienta ideal a la hora de buscar trabajo.

Aunque Facebook y Twitter son las redes más comunes, también hay otras menos conocidas, pero que son específicas para este tipo de fines, como es el caso de LinkedIn, Viadeo y Xing.



Todas estas redes están desarrolladas para que los usuarios establezcan intercambios de información o currículum con los headhunter, gerentes o directores de recursos humanos de miles de importantes empresas.

"No se trata sólo de registrarse en todas las redes sociales porque sí, es importante que si lo hacen, sean partícipes activos; así sea en foros, debates", dijo Ernesto Velarde, country manager de Trabajando.com Perú.

Es sustancial, agregó, que creen su propia marca y den a conocer sus habilidades laborales, para que sean tomados en cuenta por los reclutadores cuando se abran nuevas vacantes.

De esta manera, muchas empresas han comprendido el auge que cobran estas nuevas herramientas online y han adoptado esta tendencia para realizar sus reclutamientos.

Este es el caso de Trabajando.com Perú que, ante la masificación de dichas redes, ha implementado un sistema para que todos sus seguidores puedan acceder a las más variadas ofertas laborales y enterarse de las últimas novedades del mundo del trabajo.

Algunas reglas

- Contactar a personas con las que se tenga afinidad laboral y recordar que estos contactos, además de ser una puerta para obtener una entrevista, pueden ser nuestros mentores en la carrera profesional.
- En los contactos, vale más calidad que cantidad.
- Utilizar palabras claves que resalten la industria en la que nos desempeñamos, la mayoría de los reclutadores realiza búsquedas de candidatos o nuevos contactos mediante estas palabras.

Al considerar pertenecer a una red social y utilizarla como herramienta para la búsqueda laboral, se deberá tener cuidado con:

- a. Emitir expresiones negativas acerca del trabajo y/o jefes actuales o anteriores.
- b. Hablar y/o discutir sobre temas polémicos como la política y la religión.
- c. Subir fotos en las que se exponga una mala imagen personal
- d. Faltas de ortografía o errores en la redacción, ya que estos pueden dañar la imagen profesional.
- e. Cuidar qué tipo de privacidad se va a querer en el perfil y cuál es la información que estará abierta para todos.

Fuente: El Peruano.com.pe

<http://tinyurl.com/43jty6o>



LOS PACIENTES DE LA UTI PODRÍAN BENEFICIARSE DE LA 'TELEMEDICINA'

Mayo 19, 2011

Un estudio encuentra tasas más bajas de mortalidad y complicaciones en los pacientes monitorizados remotamente. La telemedicina, o sea la atención de pacientes por profesionales de la salud desde un lugar remoto, podría beneficiar a los pacientes de las unidades de cuidados intensivos (UCI), muestra una investigación reciente de EE. UU.

Las UCI que implementaron una intervención con telemedicina tuvieron tasas más bajas de mortalidad, tasas más bajas de complicaciones prevenibles, y estadías más cortas en el hospital y en la UCI, según investigadores de la Facultad de medicina de la Universidad de Massachusetts en Worcester.

El estudio, que será presentado el lunes en una reunión de la Sociedad Americana del Tórax (American Thoracic Society), aparece en la edición en línea del 16 de mayo de la revista Journal of the American Medical Association.

La investigación "provee una dirección importante sobre cómo aplicar la telemedicina en la atención intensiva de la mejor manera", aseguró en un editorial acompañante de la JAMA el Dr. Jeremy M. Kahn, de la Universidad de Pittsburgh.

Los médicos de la tele-UCI utilizan enlaces de audio, video y electrónicos para ayudar a los cuidadores que atienden directamente al paciente a monitorizarlos y dirigir su cuidado. En este estudio, profesionales de la atención de salud trabajaron remotamente monitorizando a 6,290 adultos admitidos a las UCI de los campus de dos centros médicos académicos entre abril de 2005 y septiembre de 2007.

Entre otras cosas, los profesionales clínicos de la tele-UCI:

- Revisaron la atención de pacientes individuales
- Auditaron el cumplimiento con las directrices de mejor práctica para la atención crítica
- Monitorizaron las pruebas para los resultados anómalos y las respuestas a las alertas electrónicas y las alarmas en la habitación
- Intervinieron e iniciaron terapia para salvar vidas si el tiempo de respuesta era demasiado largo o los pacientes parecían inestables

Los investigadores encontraron que la tasa de muerte en el hospital descendió de 13.6 a 11.8 por ciento una vez se activó la intervención de la tele-UCI.

La tasa de mortalidad en la UCI pasó de 10.7 a 8.6 por ciento en el grupo de la tele-UCI. La duración de la estadía hospitalaria pasó de 13.3 a 9.8 días en el grupo de la tele-UCI, mientras que la duración de la estadía en la UCI se redujo de 6.4 a 4.5 días.



Además, el estudio reveló que el periodo de intervención en la tele-UCI se asociaba con mayores tasas de cumplimiento de las mejores prácticas clínicas en comparación con el periodo previo a la intervención para la prevención de la trombosis venosa profunda, las úlceras por estrés y la neumonía asociada con el respirador.

También se notaron menores tasas de complicaciones prevenibles para la neumonía asociada con el respirador y la infección del torrente sanguíneo asociada con el catéter. Además, el cumplimiento con las mejores prácticas para la protección cardiovascular fue mejor en el periodo de tele-UCI, señalaron los investigadores.

Los resultados fueron similares en las UCI médicas, quirúrgicas y cardiovasculares.

Los pacientes del grupo de tele-UCI también tenían ocho por ciento más probabilidades de irse a casa, seis por ciento menos probabilidades de ir a un centro de rehabilitación o de atención a largo plazo, y dos por ciento más probabilidades de ir a un centro de cuidados médicos especializados que los pacientes del grupo de UCI tradicionales.

A medida que las necesidades de los pacientes y los costos asociados con la atención crítica de los adultos han aumentado, se necesitan métodos más eficaces para administrar la atención, como las tele-UCI, enfatizaron los autores del estudio.

"La telemedicina sola no equivale a una mejora en la calidad, sino que es una mera herramienta para la mejora de la calidad", apuntó Kahn en un comunicado de prensa de la Asociación Médica Estadounidense (American Medical Association). "Es importante definir deficiencias específicas en la calidad en las UCI objetivos, y luego diseñar la intervención de telemedicina específicamente para que aborde dichas deficiencias, de forma parecida a otros tipos de mejora de la calidad".

Fuente: American Medical Associatio

<http://tinyurl.com/43xntcf>

MÉXICO: IMPULSARÁ UV PROGRAMA "TELEMEDICINA"

Mayo 19, 2011

Al realizarse la Feria de Salud en la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana (UV), la directora Irma del Carmen Osorno Estrada anunció que se prepara un programa piloto que consiste en otorgar atención médica a los habitantes de comunidades lejanas a través de la denominada "Telemedicina".

Detalló que en las instalaciones de la Facultad se acondicionará un consultorio y que desde ese lugar se ofrecerá la atención médica a larga distancia, a través de videoconferencias para tener un contacto "directo" con los pacientes, sin importar en qué comunidad se encuentren.



Éste es un programa piloto presentado por empresas farmacéuticas de Jalisco a la Facultad de Medicina de la UV y se echaría a andar a finales de año en un trabajo conjunto con el Hospital Civil "Luis F. Nachón", en un modelo similar al aplicado en Colima, expuso.

"Es un proyecto piloto que se nos presentó por las consideraciones que la Universidad invirtió en tecnología. La idea es que nuestros pasantes estén en el módulo y se hacen las gestiones con el hospital. De tal manera que aquí se oferte medicina general y, a través de telemedicina, consultas con especialistas", dijo.

(...)

Fuente: Diario Xalapa

<http://tinyurl.com/3mvuvs5>

CHILE: TELEFÓNICA APOSTARÁ POR APLICACIONES TECNOLÓGICAS COMO BRAZALETE ELECTRÓNICO Y TELEMEDICINA

Mayo 19, 2011

Una decidida apuesta a las aplicaciones tecnológicas en áreas de servicios tan diversos y masivos como la salud y la justicia está haciendo Telefónica. El presidente de la compañía en Chile, Claudio Muñoz, incluso aseguró que se trata de una "prioridad clara y absoluta" de los negocios que está emprendiendo este año y que, espera, pueden ya aportar a los ingresos a partir del próximo año.

Explicó que son tres las aplicaciones —diseñadas a nivel corporativo aquí en la matriz, en Madrid— que tienen avances más sustanciales en nuestro país para su implementación. Una es la telemedicina: E-Health es el concepto más global y que tiene su expresión definida en un proyecto denominado "rehabilitec", que permite aplicar rehabilitación motriz con el monitoreo a distancia de un especialista médico. La segunda, también en área de la salud, es un sistema de conexión o telepresencia hospitalaria, donde ya existe un proyecto en marcha para la conexión de los hospitales Las Higueras de Talcahuano, Linares y San Carlos.

La tercera iniciativa es del área justicia: el brazalete electrónico. Muñoz contó que la semana pasada invitaron a Chile al especialista que hizo la implementación de este dispositivo en España y Colombia. Se reunieron con organizaciones como Paz Ciudadana para mostrar el sistema. La idea, señaló el ejecutivo, es aportar de modo de que la puesta en marcha de estos brazaletes se incluya en el debate legal, y, después, poder participar en las licitaciones que puedan hacerse para su aplicación.

Estos tres pilares se encuentran en etapa de desarrollo comercial en Chile y la perspectiva es transformarlos en contratos del mundo privado y/o público de aquí al 2012.



Muñoz explicó que el mercado en Chile –con índices líderes en la región— ha llegado a un nivel tal que permite explorar otros modelos de negocios, que implican tanto poner énfasis en la innovación y desarrollo de servicios como en la colaboración y compartición entre los distintos operadores.

¿Eso es porque la cobertura telefónica ya es la suficiente?

Como país desde luego tenemos que seguir creciendo en cobertura y en capacidad de red. No desconozco que tenemos ahí un desafío y un esfuerzo. Pero sí me parece que si complementamos el uso y el aporte de la tecnología con este crecimiento de las capacidades, podemos ir más rápido. De hecho, nos preocupa si ponemos el énfasis en que la velocidad de la banda ancha es sólo para navegar por internet más rápido. Nosotros creemos que eso tiene un límite y nos preocupa que ese sea el contenido atractivo de las redes.

Señaló que hoy el mundo de las aplicaciones representa entre 5 a 10% de los ingresos globales del grupo Telefónica, pero subrayó que si bien la intención es hacer crecer este negocio y multiplicarlo por tres o cuatro, más importante es ganar en la valorización que le dan los clientes, porque eso lo hace un modelo más sostenible.

Fuente: La Segunda online
<http://tinyurl.com/3ppnsyd>

VENEZUELA: MEDICINA QUE SE APLICA A LARGA DISTANCIA

Mayo 16, 2011

Tres personas en Caracas, un médico rural y conexión a Internet es lo que se necesita para atender casos médicos que se hallan en sitios remotos de Venezuela gracias a la telemedicina, disciplina que utiliza las telecomunicaciones para atender a pacientes a larga distancia.

Según el National Library of Medicina, la telemedicina es "el uso de computadoras, Internet y otras tecnologías de comunicación para dar atención médica a pacientes a distancia".

La ventaja: poder llegarle de manera rápida y eficiente a pacientes que no poseen recursos monetarios y se encuentran en lugares lejanos donde los galenos de la zona no pueden resolver casos médicos o no poseen los instrumentos o medicamentos necesarios.

(...)

Fuente: EL UNIVERSAL
<http://tinyurl.com/3noore3>



MÉXICO: UN ESTADO EN CONEXIÓN

Mayo 22, 2011.

Hace seis años, en el 2005, la ONU declaró el 17 de mayo como Día Mundial del Internet, debido a la relevancia que ha tomado la red de redes en la sociedad contemporánea, en gran medida.

México no escapa a este fenómeno: “Hay un boom con respecto a Internet en el país, y han habido ciertos hechos y propuestas que nos dan una visión más clara de hacia dónde se dirige esta tecnología y cuáles son las intenciones del gobierno, la industria y academia con respecto a este tema”, asegura Julio César Vega, director de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI).

En los últimos dos años, el crecimiento de usuarios de Internet en la nación ha sido notorio, de 30 millones a poco más de 34 millones; sin embargo están los retos en materia de legislación, creación de contenidos, oferta de precio y calidad, así como de alfabetización digital.

“Hemos visto avances y contradicciones con respecto a Internet, y es que se fomenta su uso por medio de legislaciones y normatividad como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares —de la que ya tendremos la emisión del reglamento este mismo año—, la firma electrónica avanzada, la tasa cero en el uso de Internet, seguridad de los usuarios menores de edad y el fomento de los servicios bancarios en línea, por decir algo.

“Desafortunadamente, vemos también que el gobierno federal, con aval de todos los partidos, está imponiendo el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las telecomunicaciones, lo que es una contradicción muy grande y absurda, pues de poco vale hacer propuestas y esfuerzos para fomentar el uso de la red si al mismo tiempo se pone un impuesto que se trabaja únicamente para servicios de lujo (Internet debería ser considerado, en todo caso, más como una herramienta de trabajo o un medio de comunicación)”, precisa el titular de la AMIPCI.

(...)

Fuente: El Porvenir.mx

<http://tinyurl.com/3dem6p3>

FACEBOOK Y MICROSOFT COMBATIRÁN LA PORNOGRAFÍA INFANTIL

Con la herramienta PhotoDNA, que identifica incluso imágenes modificadas, Facebook detectará fotos ilegales que incurran en delitos de pornografía infantil.



La organización estadounidense National Center for Missing & Exploited Children, que cuenta con más de 48 millones de fotografías y vídeos de pornografía infantil, está en contacto la red social, según informó el diario The New York Times.

"Nuestra esperanza es que Facebook va a ser sólo la primera de muchas empresas en utilizar esta tecnología altamente eficaz", sostuvo Ernie Allen, director ejecutivo del National Center for Missing & Exploited Children. "Los servicios en línea se van a convertir en un lugar hostil para los pedófilos".

La herramienta, supervisada por Microsoft, fue sometida a pruebas. La precisión en la detección de imágenes fue de un 99,7 y solo activa falsas alarmas una vez cada dos millones de imágenes analizadas, asegura el profesor Hany Farid.

El programa pone la imagen en blanco y negro en un tamaño estándar y reproduce la imagen en bloques sometiéndose a una serie de medidas.

Los expertos sostienen que la herramienta PhotoDNA trabaja con un 'hash' o código digital, para representar una imagen determinada y encontrar ejemplos de ello en grandes conjuntos de datos, al igual que hacen los programas antivirus con el 'malware'. Sin embargo, el 'hash' de PhotoDNA es capaz de encontrar las imágenes incluso si han sido alteradas o modificadas significativamente.

Las "firmas" encontradas pueden ser solicitadas por los proveedores de servicios de Internet, quienes pueden utilizarlas para encontrar estas imágenes ilegales específicas en los sistemas sin contar con ellos o ver el contenido de los clientes privados. (Con información de Andina)

Fuente: La República.pe

<http://tinyurl.com/3n7ox9k>

#Software

LA FILOSOFÍA DEL SOFTWARE LIBRE ES DAR MÁS DERECHOS A LOS USUARIOS DE TECNOLOGÍA

Tras varios años de trabajo para diferentes empresas en Madrid como ingeniero de telecomunicaciones, en 1999 Miguel Jaque decidió crear su propia empresa de ingeniería de software libre. Lo hizo en Extremadura porque en ese momento esta comunidad autónoma ofrecía enormes oportunidades para una empresa como la suya, considerada entonces como innovadora. En 2009, tras diez años como empresario, le propusieron dirigir CENATIC, el Centro Nacional de Referencia para promover y difundir el software libre en el ámbito nacional. Jaque aceptó el reto y en esta entrevista se muestra muy optimista sobre el futuro de esta filosofía tecnológica, que considera en sí misma un método pedagógico y, a la vez, el mejor modo de preservar los derechos de la ciudadanía en la era digital. A principios de marzo CENATIC propuso como candidata a los Premios Príncipe de Asturias a la comunidad internacional del software libre.

Cada vez más sistemas operativos cerrados como los de Apple o RIM (Blackberry) se imponen desde los dispositivos portátiles. ¿Pierde fuerza el software libre?



Los dispositivos móviles son en la actualidad el sector de mayor crecimiento para el software libre y, sin duda, la plataforma de referencia con más futuro. Al no haber inercias anteriores, los usuarios eligen la tecnología por el valor que les aporta. Y el software libre lo hace muy bien en dispositivos móviles. Cada día 300.000 usuarios eligen Android - un sistema operativo libre- para su móvil y se convierten, muchos de ellos sin saberlo, en usuarios de software libre.

¿Cree que conviene recordar de vez en cuando la filosofía de fondo que comporta el movimiento por el software libre? Yo creo que siempre es buen momento para recordar los derechos de los ciudadanos y, por supuesto, seguir la lucha para ampliarlos. Ésa es la filosofía del software libre, dar más derechos a los usuarios de tecnología, evitar que, sin darnos cuenta, renunciemos a esos derechos y aceptemos contratos de licencia que no entendemos.

¿Qué porcentaje de los programas que usa a diario una persona pueden ser software libre?

El 100% y sin muchas dificultades. Basta con instalarte Ubuntu o alguna otra distribución libre y tienes todo lo que necesitas: un sistema operativo moderno y seguro, aplicaciones ofimáticas, multimedia, navegadores web, correo electrónico... Lo único que puede echar de menos el usuario de software libre son los virus, ya que no hay para distribuciones libres. Además, hay que tener en cuenta que el 70% de los servidores son hoy software libre, por lo que navegar por Internet es usar software libre, y no solo por los servidores, sino también por el router o la tarjeta de red de nuestro ordenador. También usamos software libre cuando vamos al cajero automático o cuando sintonizamos el televisor LCD de casa, etc.

En algunas comunidades los ordenadores de los alumnos funcionan con un sistema operativo propietario, en concreto Windows. ¿Le parece que eso es coherente desde el punto de vista educacional?

Lo más importante que podemos enseñar a nuestros hijos es la libertad de poder elegir. Nosotros nunca pudimos elegir, el fabricante decidía por nosotros qué sistema operativo y qué programas íbamos a utilizar nada más arrancar el ordenador. Hace unos meses publicamos un argumentario con razones para el uso de software libre en la escuela y concluía que, en definitiva, el software libre es un modelo educativo en sí mismo: libre, democrático, sostenible y tecnológicamente competitivo, además de la opción idónea para el uso de la tecnología en el aula.

¿Qué ventajas le puede reportar a un menor aprender a usar sistemas operativos con línea de comando?

En realidad, no hay ningún modelo educativo que enseñe a usar sistemas operativos con línea de comando, o al menos no en la educación en España. De hecho, las enormes posibilidades de adaptación del software libre hacen que las aplicaciones educativas basadas en sistemas libres se adapten mejor al niño, no solo en cuestiones estéticas y de diseño, sino también en otras que tienen que ver con la cercanía a su realidad cultural y lingüística.

¿Cree que dentro de diez o quince años se verá una diferencia profesional entre las personas educadas en sistemas operativos libres y quienes lo han sido con productos ya diseñados para el usuario?

Seguro que habrá diferencias, pero en favor de los educados con software libre. Para aclararlo, habría que empezar por decir que los sistemas operativos libres son diseñados por y para los usuarios. Y no solo eso, sino que gracias a la aportación de la comunidad internacional del software libre, las adaptaciones y mejoras son más rápidas y de más



calidad, sin depender de retornos de inversión empresariales, sino a demanda de los propios usuarios. Todavía algunas personas creen que los sistemas operativos libres son difíciles de utilizar, que son para programadores expertos, y eso está muy alejado de la realidad. Muchos usuarios de tecnología eligen de forma consciente aplicaciones y programas de software libre por ser más fáciles de utilizar, más seguros y de mayor calidad. Ése va a ser el cambio: los usuarios demandarán tecnologías que se adapten mejor a sus necesidades de forma continua y sin restricciones.

¿Sabes si en las comunidades donde se aplica el estudio con ordenadores basados en software libre se obtienen ya resultados?

Sin duda. Las comunidades que optaron por utilizar software libre en sus sistemas educativos pudieron dotar informáticamente sus centros con varios años de antelación y a un coste mucho menor. Los alumnos de comunidades como Extremadura y Andalucía hace ya tiempo que reciben una educación cuyos ordenadores no son solo herramientas, sino que forman parte del modelo pedagógico. En otras regiones aún no han podido ofrecer a sus alumnos la tecnología y todavía les queda mucho camino por recorrer. En este aspecto, el software libre ha hecho posible una mejora de nuestro sistema educativo gracias a una reducción de costes. Asumir de forma directa el coste de licencias de los sistemas propietarios para la dotación tecnológica de todos nuestros centros hubiera hecho el proyecto inabordable o, al menos, muy caro.

¿Qué ventajas puede implicar para el usuario que el sistema operativo Android, usado en numerosos teléfonos móviles, sea software libre?

El software libre aporta mucho valor al usuario, incluso aunque éste no lo sepa. En primer lugar, las aplicaciones libres evolucionan a mayor velocidad y lo hacen según los intereses de los usuarios. En segundo lugar, el software libre es más seguro. El acceso al código fuente permite que cualquier desarrollador interesado localice puntos de mejora y proponga correcciones. De hecho, programas libres que llevan muchos años expuestos al escrutinio público, como es el caso del núcleo de Linux, tienen tasas de errores muy inferiores a las de los programas propietarios. Android ha aprovechado estas ventajas del software libre para crear un mercado potente en el sector de mayor evolución y futuro, el de las tecnologías aplicadas a la movilidad.

¿Qué prefieren las empresas al instalar soluciones profesionales: software libre o propietario?

El 90% de las empresas utilizan software de infraestructura libre y planean seguir con él. En nuestro país, son los sectores más dependientes de la tecnología los que más utilizan software libre. El 42% de las empresas del sector TIC utiliza GNU/Linux y el porcentaje crece hasta el 66% en el sector financiero. Son datos de un estudio que publicamos el año pasado.

(...)

Fuente: consumer.es

<http://tinyurl.com/3c55t7p>



#RedesSociales

USA FACEBOOK COMO HERRAMIENTA DE EDUCACIÓN

Mayo 16, 2011

Muchos creen que el uso de Facebook es sólo para hacer vida social pero no es así. Esta red social puede ser utilizada fácilmente en el aula ya que la naturaleza de este instrumento es conectar a las personas según sus intereses. A continuación te decimos cómo aprovechar Facebook en el salón de clases.

Hay profesores que se preocupan por el tema de la privacidad al considerar Facebook como una herramienta para la educación ya que muchos educadores no consideran ser “amigos” de sus alumnos pero con la evolución de las TIC el uso de internet es fundamental. Así que te invitamos a abrir tu mente para que también aprendas de tus alumnos.

En primer lugar no te preocupes por el tema de la privacidad ya que Facebook tiene opciones fuertes para cuidar los datos que no queremos compartir. Entonces prepárate para conectarte con tus alumnos y crear una comunidad de aprendizaje.

¿Por qué es importante ser “amigo” de los estudiantes?

1. Los conoces desde otra perspectiva. Sabes cuáles son sus verdaderos gustos, necesidades, etc. Esto te permitirá usar estas experiencias en el aula
2. Derrumbas la barrera de que sólo las preguntas se hacen en clase. No hay nada mejor para un alumno que preguntarle a su profesor cualquier duda al momento de hacer un trabajo.
3. Se mantiene el contacto hasta con los exalumnos. La comunicación constante es importante con todos nuestros estudiantes.

¿Cómo puedo ser “amigo” de mi estudiante de forma segura?

Opción 1: Configura una lista de estudiantes para mantener lo que tú decidas en privacidad.

1. Haz clic en Amigos en la barra lateral izquierda después de acceder a Facebook.
2. Haz clic en Editar Amigos, en la parte superior derecha.
3. Haz clic en + Crear una lista que aparecerá en la misma ubicación que el botón del paso números dos.
4. Agrega todos los estudiantes a la lista que acabas de crear y haz clic en "Editar lista de" al lado de sus nombres.
5. Haz clic en la cuenta Configuración de privacidad en la esquina superior derecha.
6. Haz clic en Configuración personalizada en la parte inferior izquierda.
7. Usa el menú desplegable para limitar a los estudiantes de ver en tu perfil lo que no quieras. Para ello, haz clic en Personalizar y luego escribe el nombre de la lista en Ocultar (cuadro de texto).



También puedes limitar otras informaciones utilizando “compartir cosas con otros”. Allí podrás dar acceso a tus mensajes de muro, fotos, ubicación e información de contacto.

Opción 2: Si decides no utilizar tu cuenta personal crea un perfil nuevo

Muchas instituciones y expertos recomiendan que los profesores creen una cuenta de Facebook nueva para que sólo sea de uso profesional. Esta opción funciona para muchos pero es más difícil mantener actualizada dos cuentas, sólo pregúntate qué tanto tiempo le dedicas a tu cuenta y cada cuánto tiempo la renuevas. Si eres súper activo entonces puedes tener dos cuentas.

¿Por qué es importante tener un perfil de profesor o de la institución educativa?

1. Puedes informar a toda la comunidad de tus eventos, asignaciones, datos de interés para su formación, presentaciones, fotografía y un sin fin de contenido que complementará su aprendizaje.
2. Se desarrolla una comunidad en línea de las necesidades que tienen los profesores y alumnos en común.

Fuente: theedublogger.com

<http://tinyurl.com/449wnjr>

#eCommerce

ESPAÑA: EL ACCESO AL ECOMMERCE DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES, EN ALZA

Mayo 9, 2011

El portal conZumo ha detectado en los últimos dos años un incremento de las visitas del 348%, más del 90% de ellas realizas a través del iPhone o del iPad.

La evolución del comercio electrónico ha dado lugar a un nuevo concepto de las compras por Internet: el m-commerce, o la compra a través de dispositivos móviles con conexión a Internet (smartphones y tablets).

En este sentido, el portal de comercio electrónico conZumo ha detectado, entre mayo de 2009 y mayo de 2011, un incremento del 347,73% en el número de visitas, la mayoría realizadas desde un iPhone (62%) o un iPad (30%).

Asimismo, durante estos dos años, el sitio web ha detectado un aumento del 100% en el número de compras y de pagos con tarjeta, transferencia bancaria y contra reembolso realizados a través de estos dispositivos.

Como conclusión de este estudio, conZumo señala que es cada vez más habitual el uso de móviles para acceder a la red y contratar servicios de forma inmediata.



Fuente: Channel Insider

<http://tinyurl.com/3uzevou>

ARGENTINA: ENTREGAN SUBSIDIOS PARA MODERNIZACION TECNOLOGICA DE PYMES

Mayo 3, 2011

El gobierno bonaerense entregó subsidios por 2,6 millones de pesos a 23 pequeñas y medianas empresas en el marco del programa de Modernización Tecnológica que implementa la Comisión de Investigaciones Científicas provincial (CIC). El ministro de la Producción, Martín Ferré, y el titular de la CIC, Carlos Gianella, otorgaron además, 13 certificados de cancelación de Impuestos sobre Ingresos Brutos a pymes, por casi medio millón de pesos.

Ferré dijo que “trabajamos fuertemente en implementar acciones que permitan la innovación y la modernización de nuestras PyMEs, ya que esto redundará en un aumento de su competitividad, de su valor agregado y de la posibilidad de generar más y mejores puestos de trabajo”.

En tanto, Gianella sostuvo que “el sistema de producción de conocimiento debe mantener una interacción con el sector productivo como manera imprescindible de tener una Argentina con mayor desarrollo e inclusión social”. “Estamos en el buen camino a partir del trabajo conjunto entre Nación y Provincia ya que entendemos que es importante producir conocimiento pero también que es necesario que este sirva para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”, precisó.

En el acto, desarrollado en la Universidad de San Martín, las empresas firmaron contratos de crédito fiscal para ejecutar proyectos de innovación entre los que se encuentran desarrollos de programas de cálculo, diseño y fabricación de seis modelos de matrices complejas para piezas de centrales azucareras.

Además, existen proyectos de informatización de gestión; ecommerce; modernización de tecnologías para minimizar el impacto ambiental; incorporación de sistemas de calidad; y estudio, diseño e implementación de sistema para tratamiento de desechos del sistema productivo. (Télam)

Fuente: patagóniconet

<http://tinyurl.com/3wtcf9z>



DOCUMENTOS

BEST PRACTICE GUIDE: MARKETING ON FACEBOOK

Facebook ofrece a los vendedores un nuevo documento a modo de guía llamado “Best Practice Guide: Marketing on Facebook”, dando algunas ideas sobre cómo maximizar los resultados en las campañas de marketing que se realicen en la red social y así aumentar el compromiso de los consumidores hacia una marca.

La compañía describe diferentes maneras en que los vendedores pueden usar Facebook para promover sus negocios. Por ejemplo, tiene una sección dedicada a cómo los vendedores pueden generar conciencia a través de una página de fans, y a su vez, para sus marcas.

Entre otras cosas, la empresa sugiere que quienes desean atraer usuarios a sus páginas, integren plugins sociales en el contenido de sus sitios, y les recomienda utilizar las “Historias Patrocinadas” como publicidad. Recordemos que según Brafton, éstas poseen un CTR muy alto, debido al valor que tiene en la actualidad la recomendación social).

Facebook también ofrece una visión sobre cómo los vendedores pueden aumentar el tráfico y las ventas con la comercialización de Facebook. Se informa que las empresas deben crear una experiencia social hasta el punto de la compra, y las opciones de ecommerce son el foco de la red social este año

La Guía de Marketing de Facebook también ofrece una visión sobre cómo los vendedores pueden crear lealtad de marca, fortalecer las relaciones con los clientes, obtener referencias de palabras de la red y el uso correcto de Facebook para obtener más información acerca de sus audiencias.

Cada una de estas secciones destaca la importancia de generar contenido social de calidad y fomentar los contenidos generados por los usuarios. En pocas palabras, Facebook anima a los comerciantes a crear contenido de calidad que fomente el intercambio.

El contenido social es la clave para el Social Media Marketing, junto a los esfuerzos de SEO. Los expertos han insistido, e incluso lo ha comentado Matt Cutts de Google, que la publicación de contenido en los medios sociales ayuda a mejorar el posicionamiento de un sitio en los rankings de búsqueda.

Fuente: Puromarketing

<http://tinyurl.com/62lby98>

Para Acceder y Descargar el documento siga el enlace: (versión en inglés)

<http://tinyurl.com/5ksrjr>

EL CIBERESPACIO



Fuente: ElComercio.pe

<http://elcomercio.pe/tecnologia/757739/noticia-dia-mundial-internet-todo-sobre-red-dominical>



BUENAS PRÁCTICAS

ARGENTINA: TecnologíasSí

ARGENTINA: TERCERA EDICIÓN NACIONAL DEL CONCURSO DE VIDEOS

1º Puesto: *Yo también Odio a Carlitos*, realizado por el grupo Carlitos de Puerta 18.

Descripción: Es un video que muestra el posible mal uso de las redes sociales, y sus consecuencias.

El video lo encuentra en: <http://tinyurl.com/3g43n9s>

2º puesto: *Todo estaba perfecto...¿Qué falló?*, realizado por el equipo Tres gatos locos conformado por alumnos de los colegios Bede's Grammar School, Brick Towers College y Los Robles Pilar.

Descripción: Una entrevista de trabajo es importante para cualquier persona, mas aun para un joven que inicia su carrera laboral. La preparación es clave, pero uno no puede prever los factores que pueden jugar a favor o en contra. La ignorancia, la imprudencia y la falta de conocimiento a la hora de utilizar la tecnología, puede convertir a una simple red social en un arma de doble filo. Decile Si a la Tecnología... a Conciencia!

El video lo encuentra en: <http://youtu.be/jtmQQEOHMNk>

3º puesto: *El círculo tecnológico*, realizado por el grupo Polvorines

Descripción: Demostramos con varios ejemplos las faltas y por qué no alguna ventaja que nos da la tecnología... la historia se desarrolla a través de un circulo tecnológico.

El video lo encuentra en: <http://youtu.be/n36NaSHFLNw>

Coninformación de CANALAR: <http://tinyurl.com/3qt3kod>

CHILE: LifewareIntegra

LifewareIntegra es un programa que intenta ayudar a las personas discapacitadas que no pueden hacer uso de un computador, para que ahora puedan hacerlo. Esto se logra mediante una serie de herramientas que amplían las posibilidades de uso del usuario y que lo conectan a un mundo virtual donde pueden integrarse social, educacional y laboralmente.

Más en: <http://www.lifeware.cl/producto.html>

Video: <http://www.youtube.com/watch?v=HbdWT88Oplc>



EVENTOS

CONCURSO A LA MEJOR APLICACIÓN ACERCA DE CAMBIO CLIMÁTICO

La Unión Internacional de Telecomunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas (UIT) ha lanzado un concurso de aplicaciones sobre TIC ecológicas donde premiarán a la mejor app acerca del cambio climático y que presenta la idea más innovadora.

Los aspectos que deben contener son:

- Reducción del cambio climático mediante el ahorro de energía en sectores de construcción, empresa y transporte
- Participación de la comunidad
- Diseño ecológico
- Vigilancia del cambio climático
- Medición de las emisiones de gases de efecto invernadero
- Adaptación al cambio climático

El periodo de presentaciones comienza el 1 de Mayo de 2011 y culmina el 17 de Junio de 2011 a las 12:00 pm CET

Fuente: ITU

<http://tinyurl.com/64gtv4o>

FIRST HIGH-LEVEL MEETING ON THE ILLICIT USE OF ITCs

Fecha: 7 al 8 de Junio de 2011

Lugar: Ginebra, Suiza

URL: <http://tinyurl.com/3w7y4pe>

9º SIMPOSIO SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN 2011

Fecha: 29 de Agosto a 2 de Setiembre de 2011

Lugar: Córdoba, Argentina

URL: <http://www.40jaiio.org.ar/SSI/>



e-boletín legal de IT

Boletín legal sobre Tecnologías de la Información

IT

Año V, N° 37. Mayo, 2011

CONTACTO

IRIARTE & ASOCIADOS

Miro Quesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú

Telefax (+511) 4270383

contacto@iriartelaw.com

<http://www.iriartelaw.com>

©2011 Iriarte & Asociados.